



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	LEGISLATIVO	El Gobierno Parroquial es el órgano de la parroquia, estará integrada por vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá con voto dirimente, conforme lo previsto en la ley de materia electoral, el segundo más votado será el Vicepresidente/a	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
2	EJECUTIVO	El Presidente/a es la primera Autoridad Ejecutiva del Gobierno Parroquial Rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral. Sus atribuciones son las establecidas en el artículo 70 del COOTAD.	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La Asamblea Parroquial es el espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes de la parroquia, teniendo como base legal el Art. 100 de la Constitución de la República, su integración y ejercicio lo dictamina el COOTAD.	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	VOCALES	Forman parte de las unidades o comisiones en las que fuesen designados por el Gobierno Parroquial o directamente por el Presidente	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
2	SECRETARIO - TESORERO/A	Es responsable de la recepción, revisión, legalización, tramitación y despacho de la documentación interna y externa que ingresan al Gobierno Parroquial, así como elaborar informes financieros, contables y firmar conjuntamente con el Presidente	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL SECTORIAL				
1	COMISIONES PERMANENTES	Son los ejes de acción de acuerdo al nivel de competencia que tiene el Gobierno Parroquial, para asegurar el cumplimiento de los planes y programas establecidos.	GESTIONES REALIZADAS	Alcanzar indicadores de cumplimiento de al menos el 70% de los programas, proyectos y actividades planteadas en el POA Anual
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA, NO SE MANEJA SISTEMA DE REPORTES (GPR)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/8/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			LILIA CHIPANTIZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadbaquerizomoreno@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03)3072707	